

ERRATA N°1/2025

RECTIFICA EL EDITAL PUBLICADO EL 22/08/2025

En el punto 8.1a) sobre la prueba escrita, donde se lee "[...] formada por preguntas discursivas [...]", léase "**[...] formada por preguntas objetivas de opción múltiple [...]**".

En el punto 6.1, letra "g", sobre el certificado de competencia, donde se lee: "En los casos de exención de la prueba de inglés, es obligatorio el envío del comprobante de aptitud, documento cuya autenticidad y veracidad de las informaciones serán verificadas.", léase: "**En los casos de exención de la prueba de inglés, es obligatorio el envío del comprobante de aptitud, documento cuya autenticidad y veracidad de las informaciones serán verificadas. El candidato con documentación de dominio aprobado recibirá 7 puntos en la Etapa 2 - Prueba de Inglés, independientemente de las eventuales puntuaciones presentes en dicho certificado. Aun estando dispensado, el candidato podrá optar por realizar la prueba de inglés según el cronograma y, en este caso, se computará la mayor nota obtenida en la Etapa 2.**"

En el Anexo V - Bibliografía, **además de las mencionadas en el Edital, se añade lo siguiente:**

Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Vigilância em Saúde. Departamento de Articulação Estratégica de Vigilância em Saúde. Guia de Vigilância em Saúde [recurso eletrônico] / Ministério da Saúde, Secretaria de Vigilância em Saúde. Departamento de Articulação Estratégica de Vigilância em Saúde. – 5. ed. rev. e atual. – Brasília: Ministério da Saúde, 2022. 1.126 p